

# REGISTRO OFICIAL DE LORETO.

12000/9

ANO 15-T.1. ° ] Moyobamba Sábado 15 de Mayo de 1875. [Semt. 1 ° N. 18

MINISTERIO DE GOBIERNO,  
POLICIA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE GOBIERNO.

Lima Abril 8 de 1875.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

A mérito de lo expuesto por US., en su oficio de 5 de Marzo último, bajo el número 34, S. E. el Presidente de la República, con fecha 7 del actual, se ha servido destituir á Don José Maria Arbildo, del cargo de oficial 2. ° de la Secretaria de esa Prefectura, nombrando para reemplazarlo al archivero de la misma, D. José del Cármen Melendez y, para desempeñar el cargo que este deja, á Don Clemente del Aguila.

Que comunico á US. de orden del Señor Ministro, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á US.

Carlos Lisson.

Prefectura del Departamento de Loreto  
Moyobamba Mayo 8 de 1875.

Trascríbase á la Caja fiscal, publíquese y archívese.—Rios.

DEPARTAMENTAL.

REPUBLICA PERUANA.

Prefectura del Departamento de Loreto  
Moyobamba Marzo 5 de 1875.

Señor Director de Gobierno.

S. D.

El oficial 2. ° de la Secretaria de esta Prefectura Don José Maria Arbildo, ha sido expulsado de su destino en 1. ° de Enero anterior, por ser uno de los co-laboradores para la perturbacion del órden público y por que ocupándose constantemente en ese degradante ejercicio, ha faltado con frecuencia al cum-

plimiento de sus labores en el despacho y lo que es peor, convertido en espia, ha cometido toda clase de infidencias, hechos que viene practicando desde la época de mi antecesor el Señor Vargas, con lo que ha perdido la confianza de la Prefectura, haciendose ademas indigno de ocupar empleo alguno en esta Secretaria por el descaro con que ha traicionado á sus deberes.

En virtud de dicha expulsion, he colocado provisionalmente en la plaza de oficial 2. ° al archivero de la misma Secretaria D. José del Cármen Melendez y en la de archivero á Don Clemente del Aguila, quien posee los competentes conocimientos y providad y está desempeñándola desde el 1. ° del corriente.

Todo lo que me honro en participar á US., suplicándole se sirva recabar del Supremo Gobierno, la aprobacion de estos procedimientos.

Dios guarde á US.

S. D.

José Miguel Rios.

REPUBLICA PERUANA.

Caja fiscal del Departamento de Loreto.

Moyobamba Abril 6 de 1875.

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

S. C. P.

Para su publicacion en el periódico oficial del Departamento, me cabe la satisfaccion de incluir al presente oficio, un ejemplar del Manifiesto por menor y otro del Estado de Valores de esta Caja fiscal, correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

Dios guarde á US.

S. C. P.

Manuel Pinco.

Prefectura del Departamento de Loreto

Moyobamba Abril 8 de 1875.

Publíquese y archívese.—Rios.

**EL REGISTRO OFICIAL DE LORETO.**

**CAJA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.—MANIFIESTO**  
de Ingresos y Egresos de esta Caja fiscal, correspondientes al mes de Marzo de 1875

**INGRESOS.**

Restituciones ó Reintegros.

Recibido del cura conversor de Pachiza D. Julian Hidalgo, por cantidad que indebidamente percibió como sueldo del año próximo pasado.....S.	33 33		
Recibido del ex-Sub-prefecto accidental del Alto-Amazonas Don Antonio de Jesus Rios, por gastos de escritorio que recibió tambien indebidamente.....S.	8 00	41 33	

Descuentos por montepio de Gobierno.

Recibido del Señor Coronel Prefecto del Departamento, su ayudante y empleados de su Secretaria, por descuentos sobre sus sueldos de Julio del año próximo pasado.....	14 40		
Recibido del Teniente Don Tadeo Juanito, destinado en una comision de Gobierno, sobre su háber del presente mes.....S.	2 60		
Recibido del Sargento Mayor Don José Maria Estrada que se halla en la misma condicion, por descuentos de Octubre del año próximo pasado á Enero del presente.....	23 20		
Recibido de los Oficiales de la Gendarmeria, sobre sus haberes de Julio del año próximo pasado.....S.	12 60	52 80	

Descuentos por montepio de Marina.

Recibido del Capitan de Fragata graduado Don Enrique Espinar y del Teniente 2.º graduado Don Manuel de la Barrera, por los meses de Enero y Febrero últimos del 1.º y de Diciembre del año próximo pasado á Febrero citado del 2.º.....S.	18 20		
---	-------	--	--

Descuentos por deuda al fisco.

Recibido del Señor Coronel Prefecto Don José Miguel Rios y del Ayudante de la Prefectura sargento mayor graduado Don José Maria Gil, sobre sus sueldos de Julio del año próximo pasado y por cuenta de adelantos recibidos en la caja fiscal de Lima...	107 86		
Recibido de los siguientes oficiales de la Gendarmeria por adelantos que recibieron en Lima y sobre sus haberes del citado Julio, siendo este el primer descuento q' sufren:			
Del Capitan Don Vicente Moncayo....	27 20		
Del Teniente Don Sebastian Vasquez.....	20 80		
Del Subteniente Don Pedro P. Rivera,,,	17 60		
Del id. Don Pablo Zapater.....	17 60	83 20	191 06

	S.	303 39
Saldo del mes de Febrero próximo pasado....	2.	62895 52

Total Ingresos....S:	63198 91
----------------------	----------

EL REGISTRO OFICIAL DE LORETO

EGRESOS.

La Prefectura por sueldos y gastos.

Pagado al Señor Coronel Prefecto del Departamento y demas empleados de su Secretaria, por sueldos y gastos de Julio del año próximo pasado previa deducción de 80 soles por asignacion que de 40 soles cada uno tienen fijada el Señor Prefecto y su ayudante el mayor Gil en la caja fiscal de Lima, á favor de Don Juan Guevara el primero y al de su esposa Doña Manuela Rodriguez el segundo.....S. 435 99

Gastos de Imprenta.

Pagado á la Secretaria de la Prefectura para la impresion del "Registro Oficial" en el mes de Julio del año anterior.....S. 83 33

Gastos extraordinarios é imprevistos de Gobierno.

Pagado al capitán de Fragata graduado Don Enrique Espinar y al Teniente 2.º graduado Don Manuel de la Barrera que prestaron sus servicios á órdenes de la Prefectura, por sueldos de Enero y Febrero próximo pasados y bagajes al segundo de esta ciudad al puerto de Yurimaguas..... 424 80

Pagado al Sargento mayor Don José Maria Estrada que ha marchado á Lima en comision extraordinaria del servicio, por sus haberes de Octubre del año próximo pasado á Enero del presente..... 580 00

Pagado al Teniente de Ejército Don Tadeo Juanito que ha marchado á la capital en igual comision, por su haber del presente mes, con deducción de 40 soles importe de los socorros de 80 centavos diarios que ha recibido de orden superior, desde el 1.º de Febr. al 22 del actual. 25 00

Pagado al mismo Jefe Estrada para socorros de 40 centavos diarios en quince dias, de los presos políticos que bajo su custodia han marchado á la capital.....S. 90 00

Pagado al mismo y al Teniente Juanito y Don Juan B. Vega, por bagajes de esta ciudad á la de Chachapoyas. 44 25

Pagado al Ayudante de la Prefectura Sargento mayor graduado Don José Maria Gil para socorros de 80 centavos diarios suministrados en el presente mes á los Jefes y oficiales que componen la expedicion militar al Alto Amazonas..... 420 00 1584 05

Las Sub-prefecturas por sueldos y gastos.

Pagado al ex-Sub-prefecto del Alto Amazonas D. Toribio Mesia por sueldos y gastos de escritorio de Julio del año ppdo. 133 00

Pagado al id. del Huallaga Don Vicente Najjar por id. id. de Mayo y Junio del mismo año..... 266 00

Pagado al ex-Secretario de la Sub-prefectura del Cercado D. Juan B. Vega, por sus haberes del 1.º de Abril del año próximo pasado al 15 de Marzo presente.....S. 383 29 782 29

Gastos de Policía.

Pagado al capitán Don Enrique Pardo, comandante interino de la Gendarmeria de este Departamento á buena cuenta del presente mes..... 1050 00

Suma á la vuelta.....S. 1050 00 2885 66

## EL REGISTRO OFICIAL DE LORETO

Suma de la vuelta.....S.	1050 00	2885 66
Pagado al capitán D. Vicente Moncayo, por el chancelo de la misma fuerza, del mes de Julio del año anterior, con deducción de 27 soles 20 centavos por asignación que dicho capitán tiene fijada en Lima á favor de su menor hija Maria Luiza.....		
	214 80	1264 80
Sueldos y gastos del Culto.		
Pagado al cura de Lagunas Don Zacarias Peña por sus haberes de Enero á Julio últimos.....	233 31	
Pagado al ex-cura de Pevas D. José Lopez Zumaceta, por su haber de Julio del año próximo pasado.....S	33 32	266 64
Gastos extraordinarios de Hacienda.		
Pagado al Capitan Don Santiago Coronado conductor de especies valoradas para este Departamento, por bagajes de esta ciudad hasta el puerto de Parasmayo..... S		61 00
Gastos extraordinarios de Marina.		
Pagado al Teniente 2.º graduado Don Manuel de la Barrera, por su haber de Diciembre del año próximo pasado, cuya Revista la pasó en esta ciudad de tránsito para Iquitos á donde ha marchado de orden suprema.....		55 00
Total Egresos.....S.		4533 10

### RESUMEN.

#### INGRESOS.

En Restituciones ó Reintegros.....S	41 33	
En descuentos por montepío de Gobierno.....S	52 80	
En descuentos por montepío de Marina.....S	18 20	
En descuentos por deuda al fisco.....S	191 06	
En saldo del mes de Febrero próximo pasado.....S	62895 52	63193 91

#### EGRESOS.

En la Prefectura por sueldos y gastos.....S	435 99	
En gastos de Imprenta.....S	83 33	
En gastos extraordinarios é imprevistos de Gobierno.	1584 05	
En las Subprefecturas por sueldos y gastos..... S	782 29	
En gastos de Policia.....S	1264 80	
En sueldos y gastos del Culto.....S	266 64	
En gastos extraordinarios de Hacienda.....S	61 00	
En gastos extraordinarios de Marina.....S	55 00	4533 10

Saldo para el mes próximo en esta forma.....S		58665 81
En documentos por fondos malversados.....S	3965 57	
En documentos por fondos sustraídos.....S	51951 17	
En buenas cuentas suministradas á algunos empleados.	2315 53	
En dinero.....	433 54	58665 81

Moyobamba, Marzo 31 de 1875.—Manuel Pinedo.

IMP. DE LA MUNICIPALIDAD

Calle de Arequipa número 125.

Dirijida por Juan E. Lopez.